

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE JUSTICIA**

- 1501** *Resolución de 14 de enero de 2009, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado nº 458/2008, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 1, de Madrid.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Madrid, doña Montserrat Miravet Ramírez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 458/2008, contra la desestimación por silencio del Recurso de Reposición interpuesto contra la Orden JUS/1777/2008, de 12 de junio, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas, convocadas al ingreso en el Cuerpo de Gestión Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, por el sistema general de promoción interna, convocadas por Orden JUS/2976/2006, de 15 de septiembre de 2006 (BOE 29.09.06).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 14 de enero de 2009.—El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ángel Arozamena Laso.